



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Nombre de la Asignatura	TEORÍA DE LOS SERVICIOS SOCIALES
Código	5682
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JERONIMO MOLINA CANO	Área/Departamento	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	jeromo@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	https://murcia.academia.edu/JeronimoMolinaCano Tutoría Electrónica: Sí

Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 2 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	10:00- 13:00	868884101, Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.006	Se ruega cita previa. En cualquier caso, el alumnos podrá concertar una cita en otro día y hora poniéndose en contacto con el profesor (jeromo@um.es)
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	08:00- 10:30	868884101, Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.006	Se ruega cita previa.
DOMINGO	Área/Departamento	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
GONZALEZ	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)				
HERNANDEZ	Correo Electrónico /	domingo.gonzalez@um.es				
Grupo de Docencia: 1 y 2	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				



Coordinación	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
de los grupos:2	Lugar de atención al alumnado	Segundo Cuatrimestre	Jueves	19:00- 20:00	868883499, Facultades de Ciencias del Trabajo y Trabajo Social B1.1.002-3	Se debe concertar cita previamente para las tutorías a través del aula virtual.

2. Presentación

La asignatura "Teoría de los Servicios Sociales" es una nueva asignatura dentro del título de Grado en Trabajo Social. Pretende desarrollar los aspectos teóricos que no son atendidos en otras disciplinas, aspirando a contribuir con ellas a aumentar la "densidad teórica" de la formación del trabajador social. Su punto de partida es una interrogación sobre las condiciones que el siglo XIX impone a las sociedades que sufren la acometida de las Revoluciones política e industrial. El estudio de la "Teoría de los Servicios Sociales" evoca al alumno a nociones centrales como "Procura existencial" y "Estado Social".

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Con el fin de alcanzar las competencias y sin perjuicio de la actividad tutorial, se recomienda al alumno una revisión de la historia del pensamiento social del siglo XIX con cualquiera de los manuales usuales.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

- CG5. Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- CG7. Conocer y aplicar en el ejercicio profesional las teorías sobre comportamiento humano, de funcionamiento de las organizaciones y de la sociedad, así como de las políticas sociales
- CE19. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.
- CE20. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo, participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- CE21. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- CE22. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- CE23. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en diferentes contextos.
- CE2. Tener conocimiento de la realidad social, de las teorías sociales así como teorías sobre la cultura y la diversidad cultural.
- CE5. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE11. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- CE15. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE16. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. 1. Conoce las grandes interpretaciones teóricas de la Administración social histórica.
- Competencia 2. 2. Conoce la literatura más importante sobre los Servicios sociales como parte de la administración social.
- Competencia 3. 3. Conoce la trascendencia de los servicios sociales como pilar del Estado de Bienestar.
- Competencia 4. 4. Conoce la relación entre esta asignatura y el resto de asignaturas de la materia, incidiendo en la condición generalista de una teoría de los servicios sociales, disciplina que habilita para la adecuada integración de los saberes afines en un cuadro de conocimientos ordenado.
- Competencia 5. 5. Conoce la relación entre esta asignatura y el Trabajo social.
- Competencia 6. 6. Conoce la trascendencia política, económica y jurídica de un sistema general y universal de servicios sociales.



5. Contenidos

Bloque 1: Lección 1ª

TEMA 1. El "servicio social"

1. La mentalidad social: a) Concepto; b) Mentalidad y época contemporánea; c) Poder y secularización; d) La dialéctica de la modernidad: de la salvación a la seguridad (las leyes del declive de la fé); e) Religión y política.
2. Los modos del pensamiento político: a) Mentalización de lo político; b) Modos de pensar y modos del pensamiento político moderno; c) El modo ideológico-social de pensar.
3. El "servicio social": a) Una concepción unívoca del servicio social; b) Dimensiones del servicio social; c) La dimensión política: servicio social y biopolítica; d) La dimensión jurídica: servicio social y derecho social; e) La dimensión económica: servicio social y derecho social; f) La dimensión ética: servicio social y caridad secular; g) La dimensión gnoseológica: servicio social y constructivismo social.

Bloque 2: Lección 2ª

TEMA 2. Los servicios sociales como objeto de conocimiento científico

1. De la Política social a los Servicios sociales: a) *Socialpolitik* o Política social germánica; b) *Social Welfare* o Política social anglosajona; c) ¿Política social latina?
2. El factor institucional en el desarrollo de los Servicios sociales: a) Escuelas sociales; b) Facultades universitarias; c) Los Servicios sociales en los planes de estudios universitarios.
3. El factor personal en el desarrollo de los Servicios sociales. a) Algunas trayectorias singulares; b) El precursor, Luis del Valle [1876-1950]; c) El pensamiento de Manuel Moix [1928]: el *postwelfarismo*.
4. El desarrollo científico de los Servicios sociales: a) La perspectiva jurídico-institucional de los Servicios sociales: las Ciencias administrativas; b) La perspectiva jurídico-politológica de los Servicios sociales: el Análisis de Políticas públicas; c) La perspectiva jurídico-administrativa: el Derecho administrativo especial de los Servicios sociales.

Bloque 3: Lección 3ª

TEMA 3. La administración social

La subida del nivel histórico. Espacio vital dominado. Espacio vital efectivo. La sociedad industrial. El concepto de *Daseinsvorsorge* en Ernst Forsthoff. El presupuesto histórico de la administración social:



la cuestión social. Influjo del reformismo social. La administración de trabajo. Estado administrativo. El subjetivismo jurídico y la administración de las personas y las cosas. Estado de Bienestar. Estado social. Estado total. La "línea Maginot" social.

Bloque 4: Lección 4ª

TEMA 4. Los estilos de la administración social

La administración social en la historia. La idea de estilo. La administración social germánica. Las iglesias reformadas y la nacionalización de la caridad. La cameralística germánica. Del *Wohlfahrtsstaat* al *Rechtsstaat*. Robert von Mohl. Lorenz von Stein. El prusianismo socialista de Lasalle. La destrucción del cooperativismo germánico. El socialismo de Estado. Bismarck. La legislación social guillermina. Aspectos sociales de la Constitución de Weimar (1919). El modelo administrativo social en la Ley Fundamental de Bonn (1949). La Administración social anglosajona. El derecho de pobres de la Reina Isabel. La reforma del *Poor Law* de 1834. Malthusianismo y casas de trabajo. Puritanismo y autoayuda. Samuel Smiles. El informe de Lord Beveridge sobre *la Seguridad social y servicios afines* (1942). La derogación del derecho de pobres. El asistencialismo de Richard Titmus. La ciudadanía social de T. H. Marshall. La reforma del modelo asistencial durante la década de 1980. El I. E. A. (*Instituto para los Asuntos Económicos*). Los equívocos de la Tercera vía. La asistencia social en el *Common Law* de los Estados Unidos de América. El *New Deal* de F. D. Roosevelt. El giro jurisprudencial del Tribunal Supremo en 1937. La *War on Poverty*. La «Nueva Frontera». Las últimas administraciones republicanas.

Bloque 5: Lección 5ª

TEMA 5. La administración social en España

Las Leyes de Beneficencia de 1822 y 1849. Las desamortizaciones de los patronatos de beneficencia. La Instrucción para la organización, régimen, administración y gobierno superior de la Beneficencia general, de 1885. La Comisión y el Instituto de Reformas sociales. La época de la Previsión social. La obra social de la Monarquía. El Instituto Nacional de Previsión y los primeros seguros obligatorios. La Dictadura de Miguel Primo de Rivera. La Administración social de la II República. La era de Franco: La creación del sistema de la Seguridad social (la Ley de Bases de 1963). La generalización de las políticas sociales y de la asistencia social. La Administración social en la constitución española de 1978: Ideologización de la misión social del Estado. La redistribución de las competencias asistenciales. La universalización de los servicios sociales y la quiebra del principio del equilibrio presupuestario.



Radicalización del asistencialismo y crisis del sistema de la Seguridad social. Privatización *in nuce* de los servicios sociales.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Utopía y distopía en la protección social: Global

A partir de varias referencias documentales, se propone hacer una reflexión sobre la época de la política social, sus virtudes y sus riesgos. Las condiciones del trabajo escrito a entregar se concretarán en clase con el docente.

Bibliografía: Antonio Perpiñá Rodríguez, La época de lo social y otros escritos sobre Política y Seguridad social. Edición y Estudio preliminar de Juan Carlos Valderrama. Ediciones Isabor, Murcia 2016.

Documental: La teoría sueca del amor, de Erik Gandini.

Práctica 2. Investigación en Teoría de los Servicios sociales: Global

A partir de varias referencias documentales se propone al alumnado indagar sobre algún aspecto teórico relacionado con los Servicios sociales. Las condiciones del trabajo escrito se concretarán con el docente.

Bibliografía: José Larraz, Política social y bien común. Prefacio de P. Sánchez Garrido. Epílogo de J. Velarde. Ediciones Isabor, Murcia 2011.

Revista de Política social. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases magistrales	AF1 Clase teórica / clase magistral (30)	30	15	30	45	75
Prácticas	AF3 Resolución de problemas y Seminarios AF4 Elaboración de informes y trabajos de investigación	27	12	27	40	67.00
Tutorías	AF2 Tutorías	3	3	3	5	8.00
	Total	60		60	90	150



Docencia en semipresencialidad

Es imprevisible que pueda suceder no ya en el primer cuatrimestre, sino también en el segundo, en el que se imparte esta asignatura. La docencia de la asignatura, supeditada al Plan de Contingencia y siempre según las indicaciones de las autoridades sanitarias, ha previsto el escenario de la semipresencialidad, consistente en la formación de dos grupos que acudirán a clase en semanas alternas. En este caso, los grupos de prácticas, que se corresponderán con los dos grupos formados por los alumnos matriculados, tendrán clase de prácticas presencial asimismo en semanas alternas. El grupo no presencial realizará las prácticas en "streaming" en el horario correspondiente o bien realizará una tarea.

Docencia en no presencialidad

Es imprevisible que pueda suceder no ya en el primer cuatrimestre, sino también en el segundo, en el que se imparte esta asignatura. La docencia de la asignatura, supeditada al Plan de Contingencia y siempre según las indicaciones de las autoridades sanitarias, ha previsto el escenario de la no presencialidad. Esta será siempre síncrona, teniendo



lugar las clases según los horarios fijados por la facultad, tanto en clases de teoría como en prácticas.

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/trabajosocial/contenido/estudios/grados/trabajo-social/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Dominio de los contenidos del temario.
Ponderación	7
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. Estructura. Fuentes manejadas. Originalidad y adecuación de las soluciones propuestas. Coherencia en la argumentación. Calidad de la expresión y ortografía.
Ponderación	3
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	La evaluación en el escenario de semipresencialidad se organizará según la misma metodología y criterio de la evaluación presencial.
Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	La evaluación en el escenario de no presencialidad se organizará según la misma metodología y criterio de la evaluación presencial.



Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/trabajosocial/contenido/estudios/grados/trabajo-social/2020-21#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Grupo 1

Bibliografía Básica



F. A. Müller-Armack, Genealogía de los estilos económicos. FCE, México 1967. BÁSICA



F. Rodríguez, Introducción en la política social, Ediciones Isabor, Murcia 2014.



J. Molina, Epítome de la Política social. Isabor, Murcia 2007. BÁSICA.



José Larraz, Política social y Bien común. Isabor, Murcia 2011. BÁSICA.



M. Catalá, Concepto de la Política social y otros estudios. Isabor, Murcia 2013. BÁSICA.



M. Moix, Bienestar social. Trivium, Madrid 1986. COMPLEMENTARIA.



R. Sáenz de Ynestrillas, Política social. Isabor, Murcia 2010. COMPLEMENTARIA.

Bibliografía Complementaria



C. Alemán (Coord.), Fundamentos de Servicios sociales. Tirant lo Blanch, Valencia 2010. BÁSICA



T. H. Marshall, Ciudadanía y clase social. Alianza Editorial, Madrid 1998. BÁSICA



C. Schmitt, Teología Política, en Ídem, Escritos [sic] Estudios políticos. Cultura Española, Madrid 1941.(Agotado) COMPLEMENTARIA



D. Negro Pavón, «Modos del pensamiento político», en Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, XLVIII, nº 73, 1966, pp. 525-567. COMPLEMENTARIA



E. Forsthoﬀ, Tratado de Derecho administrativo. IEP, Madrid 1958. – “Problemas jurídicos de la Administración aportadora de prestaciones”, en Sociedad Industrial y Administración pública.



- Madrid, ENAP 1967, pp. 15-106. – “Problemas constitucionales del Estado social”, en E. Forsthoﬀ et al., El Estado social. CEC, Madrid 1986. BÁSICA
-  G. Agamben, Homo sacer. Pre-textos, Valencia 1998. COMPLEMENTARIA.
-  L. Heyde, Compendio de política social. Labor, Barcelona 1931. COMPLEMENTARIA.
-  La tercera vía en Wilhelm Röpke. Cuadernos Empresa y Humanismo, Pamplona 2001. COMPLEMENTARIA.
-  M. Moix Martínez, La Política social y la libertad. Isabor, Murcia 2009. COMPLEMENTARIA.
-  R. Titmuss, Política social. Ariel, Barcelona 1981. BÁSICA.
-  C. Gambescia (Dir.), Che cos'è il politico? Nuove hipótesis e prospettive teoriche. Settimo Sigillo, Roma 2006. COMPLEMENTARIA.

Grupo 2

No se ha publicado bibliografía para este grupo.

11. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura hay que obtener un 5 o más en el sumatorio final, sin necesidad de una nota mínima en cada una de las partes (teórica o práctica).

No se conserva la calificación de prácticas de cursos anteriores.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.